

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 00002 DE 01 ENE 2017

Por la cual se desagrega las apropiaciones presupuestales en unos rubros de Ingresos, Transferencias Corrientes, Gastos de Comercialización y Producción y Gastos de Inversión para la vigencia fiscal 2017.

**LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y EN
ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE EL ACUERDO 012 DE 2013, Y**

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 012 de 2013 "Por el cual se establece el Estatuto del Fondo Rotatorio de la Policía", dispone como función del Consejo Directivo, en el numeral 5 del artículo 9º: "Aprobar el proyecto de presupuesto anual y sus modificaciones en los términos que disponga la Ley".

Que el artículo 2.9.1.2.7 Desagregación para la ejecución del presupuesto a través del SIIF Nación del Decreto No. 1068 de fecha 26 de mayo de 2015, establece que las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto, al máximo nivel de conformidad con el detalle de los rubros presupuestales establecido en el plan de cuentas expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Que la Ley 1815 de diciembre 07 de 2016, "Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017", en su artículo 1º fija los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia 2017, del cual hace parte el Fondo Rotatorio de la Policía.

Que el Decreto No. 2170 de fecha 27 de diciembre de 2016, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, detalló las apropiaciones, clasificó y definió los gastos, asignando al Fondo Rotatorio de la Policía la suma de \$339.419.000.000,00.

Que se hace necesario realizar una distribución interna de los gastos de las cuentas Transferencias Corrientes, Gastos de Comercialización y Producción e Ingresos definidos por el Fondo Rotatorio de la Policía.

Que por lo anterior expuesto:

01 ENE 2017

Resolución No. 00002 de "Por la cual se desagrega las apropiaciones presupuestales en unos rubros de Ingresos, Transferencias Corrientes, Gastos de Comercialización y Producción y Gastos de Inversión para la vigencia fiscal 2017".

R E S U E L V E:

Artículo Primero. Desagregar las apropiaciones del presupuesto de las cuentas Transferencias Corrientes, Gastos de Comercialización y Producción del Fondo Rotatorio de la Policía, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, así:

CUENTA: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

VIGENCIA 2017

SUBUNIDAD EJECUTORA: 151201-000 GESTIÓN GENERAL

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL
A-3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 106.636.000.000,00
A-3-2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	\$ 100.701.000.000,00
A-3-2-1	ORDEN NACIONAL	\$ 100.701.000.000,00
A-3-2-1-1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 501.000.000,00
A-3-2-1-4	APOYO LOGÍSTICO	\$ 200.000.000,00
A-3-2-1-17	EXCEDENTES FINANCIEROS-TRANSFERIR A LA NACIÓN	\$ 100.000.000.000,00
A-3-5	TRANSFERENCIAS DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	\$ 485.000.000,00
A-3-5-1	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 234.000.000,00
A-3-5-1-1	MESADAS PENSIONALES	\$ 234.000.000,00
A-3-5-1-1	MESADA PENSIONAL A CARGO DE LA ENTIDAD	\$ 234.000.000,00
A-3-5-2	CESANTÍAS	\$ 251.000.000,00
A-3-5-2-1	CESANTÍAS DEFINITIVAS	\$ 90.000.000,00
A-3-5-2-2	CESANTÍAS PARCIALES	\$ 161.000.000,00
A-3-6	OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 5.450.000.000,00
A-3-6-1	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 5.450.000.000,00
A-3-6-1-1	SENTENCIAS	\$ 4.824.930.778,45
A-3-6-1-1	CONCILIACIONES	\$ 625.069.221,55

CUENTA: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN

VIGENCIA 2017

SUBUNIDAD EJECUTORA: 151201-000 GESTIÓN GENERAL

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL
A-5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	\$ 215.218.000.000,00
A-5-1	COMERCIAL	\$ 136.455.000.000,00
A-5-1-1	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 136.455.000.000,00
A-5-1-1-0-1-3	Combustibles y otros derivados del petróleo (Otros gastos de operación comercial)	\$ 75.448.322,00
A-5-1-1-0-1-20	Materiales y suministros (Otros gastos de operación comercial)	\$ 1.091.785.865,00
A-5-1-1-0-1-21	Compra de equipos (Otros gastos de operación comercial)	\$ 343.772.234,51

01 ENE 2017

Resolución No. 0002 de "Por la cual se desagrega las apropiaciones presupuestales en unos rubros de Ingresos, Transferencias Corrientes, Gastos de Comercialización y Producción y Gastos de Inversión para la vigencia fiscal 2017".

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN INICIAL
A-5-1-1-1-0-2-10	Otros materiales para la prestación de servicios	\$ 109.456.810.599,58
A-5-1-1-1-0-2-10 511111	Otros materiales para la prestación de servicios (Contratos interadministrativos)	\$ 82.203.803.224,88
A-5-1-1-1-0-2-10 511131	Otros materiales para la prestación de servicios (Reinversión Fábrica de Confecciones)	\$ 2.000.707.374,70
A-5-1-1-1-0-2-10 511141	Otros materiales para la prestación de servicios (Contratación Operación Servicios Comerciales)	\$ 25.000.000.000,00
A-5-1-1-1-0-2-10 511151	Otros materiales para la prestación de servicios (Otros gastos de operación comercial - mobiliario y enseres)	\$ 252.300.000,00
A-5-1-1-2-0-8	Seguros (Otros gastos de operación comercial)	\$ 1.210.000.000,00
A-5-1-1-2-0-16	Mantenimiento (Otros gastos de operación comercial)	\$ 1.424.286.982,31
A-5-1-1-2-0-50	Otros servicios	\$ 22.852.895.996,60
A-5-1-1-2-0-50 511151	Otros servicios (Otros gastos de operación comercial)	\$ 1.640.003.600,00
A-5-1-1-2-0-50 511112	Otros servicios (Créditos)	\$ 21.212.892.396,60
A-5-2	INDUSTRIAL	\$ 78.763.000.000,00
A-5-2-1	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 71.603.000.000,00
A-5-2-1-1-0-1-1	MATERIA PRIMA	\$ 67.108.600.000,00
521001 Linix	Materia prima	\$ 67.108.600.000,00
A-5-2-1-1-0-1-5	OTRAS MATERIAS PRIMAS	\$ 4.494.400.000,00
521003 Linix	Otras materias primas	\$ 4.494.400.000,00
A-5-2-2	OTROS GASTOS	\$ 7.160.000.000,00
A-5-2-2-1	OTROS GASTOS	\$ 7.160.000.000,00
A-5-2-2-1-0-4	Gastos por control de calidad	\$ 45.000.000,00
A-5-2-2-1-0-5	Organización de eventos	\$ 100.000.000,00
A-5-2-2-1-0-7	Honorarios	\$ 35.087.872,00
A-5-2-2-1-0-8	Servicios	\$ 561.500.000,00
A-5-2-2-1-0-10	Mantenimiento	\$ 2.620.000.000,00
A-5-2-2-1-0-11	Servicios públicos	\$ 573.000.000,00
A-5-2-2-1-0-18	Servicio aseo, cafetería, restaurante	\$ 300.000.000,00
A-5-2-2-1-0-20	Seguridad industrial	\$ 133.000.000,00
A-5-2-2-1-0-21	Materiales y suministros	\$ 2.792.412.128,00

Artículo Segundo. Desagregar las apropiaciones del presupuesto de Ingresos del Fondo Rotatorio de la Policía, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, así:

01 ENE 2017

Resolución No. 00002 de "Por la cual se desagrega las apropiaciones presupuestales en unos rubros de Ingresos, Transferencias Corrientes, Gastos de Comercialización y Producción y Gastos de Inversión para la vigencia fiscal 2017".

Niv1	Niv2	Niv3	Niv4	Num	Con	Des1	DESCRIPCIÓN	AFORO INICIAL
3							INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	339.419.000.000,00
3	1						A-INGRESOS CORRIENTES	233.087.000.000,00
3	1	2					NO TRIBUTARIOS	233.087.000.000,00
3	1	2	1				VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	91.960.000.000,00
3	1	2	1	1			VENTA DE BIENES	88.000.000.000,00
3	1	2	1	1	4		PRODUCTOS MANUFACTURADOS	88.000.000.000,00
3	1	2	1	1	4	8	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	88.000.000.000,00
3	1	2	1	2			VENTA DE SERVICIOS	3.960.000.000,00
3	1	2	1	2	8		OTROS SERVICIOS	3.960.000.000,00
3	1	2	1	2	8	6	ADMINISTRACION DE PROYECTOS	3.960.000.000,00
3	1	2	3				OPERACIONES COMERCIALES	52.503.000.000,00
3	1	2	3	1			BIENES COMERCIALIZADOS	52.503.000.000,00
3	1	2	3	1	17		CONSTRUCCIONES	52.503.000.000,00
3	1	2	7				TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES	366.000.000,00
3	1	2	7	1			TASAS	298.000.000,00
3	1	2	7	1	7		ARRENDAMIENTOS	298.000.000,00
3	1	2	7	2			MULTAS	53.000.000,00
3	1	2	7	2	1		MULTAS	53.000.000,00
3	1	2	7	3			SANCIONES	15.000.000,00
3	1	2	7	3	1		SANCIONES	15.000.000,00
3	1	2	8				OTROS INGRESOS	88.258.000.000,00
3	1	2	8	1			ORDINARIOS	88.246.750.000,00
3	1	2	8	1	1		COMISIONES	200.885.000,00
3	1	2	8	1	3		AMORTIZACION A PRESTAMOS	70.045.865.000,00
3	1	2	8	1	4		INTERESES CORRIENTES	18.000.000.000,00
3	1	2	8	2			EXTRAORDINARIOS	11.250.000,00
3	1	2	8	2	1		RECUPERACIONES	6.500.000,00
3	1	2	8	2	2		APROVECHAMIENTOS	3.500.000,00
3	1	2	8	2	7		FOTOCOPIAS	1.250.000,00
3	2						B-RECURSOS DE CAPITAL	106.332.000.000,00
3	2	3	0				RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6.332.000.000,00
3	2	3	0	3			RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS BANCARIAS	600.000.000,00
3	2	3	0	8			RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUN	5.732.000.000,00
3	2	5	2				EXCEDENTES FINANCIEROS	100.000.000.000,00
3	2	5	2	1			EXCEDENTES FINANCIEROS	100.000.000.000,00

Artículo Tercero: Apropiaciones presupuestales en Gastos de Inversión según Decreto 2170 de 2016, para el Fondo Rotatorio de la Policía, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017, así:

C	GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 6.332.000.000,00
C-1507	GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO	\$ 6.332.000.000,00
C-1507-0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 6.332.000.000,00
C-1507-0100-1	IMPLEMENTACIÓN DE UN DESARROLLO, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO, SOPORTE Y GESTIÓN DEL CAMBIO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA EN BOGOTA D.C.	\$ 6.000.000.000,00
C-1507-0100-2	ADQUISICIÓN DE UN BIEN INMUEBLE TIPO BODEGA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA BOGOTÁ	\$ 332.000.000,00

01 ENE 2017

Resolución No. — 00002 de "Por la cual se desagrega las apropiaciones presupuestales en unos rubros de Ingresos, Transferencias Corrientes, Gastos de Comercialización y Producción y Gastos de Inversión para la vigencia fiscal 2017".

Artículo Cuarto: Publicar en la página web de la Entidad la presente Resolución Presupuestal, en cumplimiento al Inciso 3 del Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

Artículo Quinto: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Artículo Sexto: Contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 01 ENE 2017

Yolanda Cáceres Martínez
Coronel **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**

Directora General

Elaboró. Adm. Emp. Flor Colombia Cuscaqua Vásquez *flor*
Coordinadora (e) Grupo Presupuesto *X*
Vo.Bo. Teniente Guillermo Bertel Jaraba *X*
Coordinador Grupo Tesorería
Vo.Bo. Cont. Püb. Yair Consuelo Calderón Silva *X*
Coordinadora Grupo Contabilidad y Costos
Vo.Bo. Teniente Marcos Augusto Morales Colpasa *X*
Coordinador Grupo Central de Cuentas
Revisó. Coronel Jorge Alveiro Carrillo Delgado *X*
Subdirector Administrativo y Financiero

"SERVICIO CON PROBIDAD"

